

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		LORENA BENITEZ PERDOMO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	556-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE)	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		NEIVA- GT HUILA	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.			
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
<p>1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.</p>		<p>Para cumplir con la presente obligación, durante este periodo se llevaron a cabo acciones de acompañamiento a las personas designadas en la implementación de los lineamientos técnicos y los métodos operativos de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y el Proceso de Atención Diferencial. Este acompañamiento se desarrolló con un enfoque personalizado, tomando en cuenta el avance individual de cada persona, sus características personales y las de su grupo familiar, así como las dinámicas socioeconómicas, culturales y del entorno comunitario. Además, se integraron de manera efectiva los enfoques diferenciales, étnicos y de género para garantizar un acompañamiento inclusivo y adaptado a las necesidades particulares de cada individuo.</p> <p>A continuación, se presenta una caracterización de la población asignada por cada municipio, junto con algunas novedades relacionadas con la atención brindada durante este periodo</p> <p>Municipio: Alpe Activos: 3 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 3</p> <p>Municipio: Iquira Activos: 3 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 2</p> <p>Municipio: Neiva Activos: 19 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 19 Fuente de verificación: Registro de atenciones en SIRR.</p> <p>Municipio: Teruel Activos: 1 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo:1</p> <p>Municipio: Santa Maria Activos: 2 Inactivos: 1 Atendidos durante el periodo:2</p> <p>Municipio: Yaguará Activos: 2 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo:2</p> <p>No se logró realizar la atención con las siguientes PPR: PAD S0359-2023: Tiene detención domiciliaria; PAD S0035-2021: Se encuentra inactivo; PAD S0139-2023: inactivo; 0963-11, cambió el estado a investigación por causal sobreviviente. Fuente de verificación: Registro de atenciones en SIRR.</p>	
<p>2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género</p>		<p>Para el cumplimiento de la presente obligación, se implementaron los instrumentos y metodologías establecidas por la entidad, con el fin de optimizar el acompañamiento a las personas asignadas, asegurando la integración de enfoques diferenciales y de género. Este enfoque contribuyó de manera significativa al avance efectivo en el proceso de reintegración de los beneficiarios. Las acciones ejecutadas estuvieron alineadas con los planes de trabajo individuales de cada persona asignada, garantizando su correspondencia con los objetivos establecidos.</p> <p>Número de encuestas de empleabilidad aplicadas: 24 (S0027-2024, S0039-2021, S0090-2024, S0094-2022, S0103-2022, S0108-2023, S0113-2024, S0128-2021, S0140-2024, S0176-2024, S0179-2023, S0288-2022, 0046-14, 0128-18, 0182-14, 0281-16, 0341-18, 0342-17, 0567-15, 0581-17, 0594-17, 1769-09, 2563-04, 0523-16).</p> <p>Número de encuestas de habitabilidad aplicadas: 17 (23-00621, S0027-2024, S0039-2021, S0090-2024, S0094-2022, S0103-2022, S0113-2024, S0128-2021, S0140-2024, S0176-2024, S0179-2023, S0288-2022, 0046-14, 0342-17, 0581-17, 1769-09, 2563-04).</p> <p>Número de encuestas de caracterización productiva: 10 (S0027-2024, S0090-2024, S0094-2022, S0103-2022, S0113-2024, S0128-2021, S0140-2024, S0176-2024, S0179-2023, S0288-2022)</p> <p>Fuente de verificación: Registro de instrumentos en ARPA, registro de información en SIRR, Registro de seguimiento ISUN en SIRR, FUID remitido a GD, Formato IR-F-11 remitido a GD.</p> <p>Numero de censos de familia creados y actualizados: 27 (S0046-14, 0128-18, 0182-14, 0281-16, 0341-18, 0342-17, 0523-16, 0567-15, 0581-17, 0584-17, 0594-17, 0734-15, 0963-11, 1769-09, 2563-04, S0027-2024, S0090-2024, S0094-2022, S0103-2022, S0113-2024, S0128-2021, S0140-2024, S0176-2024, S0179-2023)</p> <p>Numero de conceptos de Reintegración creados y actualizados:0 Aplicación de línea Base: 1</p> <p>En cuanto al seguimiento a las unidades de negocio, No se realizaron durante el mes de diciembre.</p> <p>Respecto a la estrategia de acompañamiento Post culminación, se relaciona lo siguiente: Número de personas culminadas objeto de atención: 3 (1121-13, 0821-10, 0490-14) Número de encuestas de productividad aplicadas en el periodo: 3 (1121-13, 0821-10, 0490-14) Número de encuestas de visita domiciliaria aplicadas: 3 (1121-13, 0821-10, 0490-14)</p> <p>Fuente de verificación: Registro de instrumentos en ARPA, registro de información en SIRR, Registro de seguimiento ISUN en SIRR, FUID remitido a GD, Formato IR-F-11 remitido a GD</p>	

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BÉNITEZ PERDÓMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	556-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA- GT HUILA		
OBJETO DEL CONTRATO:			
<p>Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.</p>			
<p>3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.</p>	<p>Para dar cumplimiento a esta obligación, se implementaron diversas acciones específicas dirigidas a cada uno de los participantes asignados en los procesos de Reintegración, Justicia y Paz, y Atención Diferencial. Estas acciones fueron cuidadosamente diseñadas y ejecutadas, considerando las particularidades de cada caso y aplicando los enfoques diferenciales, étnicos y de género de acuerdo con las normativas vigentes. Este enfoque integral permitió brindar una atención personalizada, adaptada a las necesidades de cada persona, respetando sus características individuales y promoviendo su participación activa en el proceso.</p> <p>Dentro de las acciones llevadas a cabo, destaca la búsqueda activa de los participantes del proceso de reintegración (PPR) que se encontraban inactivos, con el objetivo de verificar su situación actual y reintegrarlos al proceso. En este contexto, se realizaron las siguientes gestiones:</p> <p>Caso S0035-2021: La PPR correspondiente ha estado ausente del proceso desde febrero de 2022. Tras la revisión de los datos registrados en el Sistema de Información de Reintegración (SIRR), se determinó que dichos registros se encuentran fuera de servicio, lo que impide realizar un seguimiento efectivo.</p> <p>Caso 0118-12: La última asistencia de esta persona al proceso fue en octubre de 2022. Posteriormente, se intentó contactar mediante el número de teléfono registrado, pero este se encontraba fuera de servicio, lo que dificulta la comunicación y el seguimiento.</p> <p>Fuente de verificación: SIRR</p> <p>Además, se llevó a cabo una búsqueda activa de los participantes en investigación por abandono del proceso de reintegración, identificando que, en cuatro casos, no se obtuvo información actualizada en el sistema para establecer contacto con las personas involucradas.</p> <p>A continuación, se presenta una caracterización detallada de la población asignada, con base en los enfoques implementados:</p> <p>Con enfoque de género: 13 mujeres, 25 hombres. Con enfoque étnico: 2 Desvinculados: 4 personas desvinculadas del proceso. Adultos mayores: 1 persona. Con discapacidad: 2 personas.</p> <p>La verificación de la información se realizó mediante el registro de llamadas telefónicas y el registro de novedades en el sistema SIR, lo cual permitió contrastar y confirmar los datos reportados. Este proceso asegura la precisión de la información y el adecuado seguimiento de cada caso, permitiendo ajustar las intervenciones de manera eficiente y eficaz.</p> <p>Fuente de verificación: SIRR</p>		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 06-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LORENA BENÍTEZ PERDÓMO			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.075.243.266		CONTRATO No. 556-2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE)			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) NEIVA- GT HUILA			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.			
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	Número de planes de trabajo en elaboración: 10 PDT, pertenecientes a las personas con CODA: (S0094-2022, S0128-2021, S0108-2023, S0179-2023, S0103-2022, S0288-2022, S0176-2024, S0140-2024, S0113-2024, S0090-2024). Número de planes de trabajo puestos en ejecución: 25 PDT pertenecientes a las personas con CODA: (S0039-2021, S0094-2022, S0128-2021, S0108-2023, S0179-2023, S0103-2022, S0288-2022, S0011-2021, S0016-2022, S0027-2024, S0176-2024, S0140-2024, S0113-2024, S0090-2024, 0963-11, 0594-17, 23-00621, 0341-18, 0342-17, 0128-18, 0523-16, 0567-15, 0182-14, 1769-09). Número de planes de trabajo evaluados: 5 (0584-17, 0281-16, 0734-15, 0046-14, 0581-17) Número de planes de trabajo Finalizado: 1 (0342-17) Total planes de trabajo: 30 Las actividades llevadas a cabo dieron como resultado los siguientes logros: Se llevaron a cabo acciones continuas de acompañamiento y seguimiento para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los planes de trabajo de los participantes y sus grupos familiares. El proceso comenzó con la definición clara y precisa de metas y objetivos específicos para cada persona y su grupo familiar, teniendo en cuenta sus características y necesidades particulares. Para asegurar un seguimiento adecuado, se establecieron criterios de evaluación que permitieron monitorear de manera efectiva el progreso y la implementación de los compromisos asumidos. A lo largo del proceso, se realizaron reuniones y sesiones de seguimiento personalizadas con el fin de evaluar los avances, identificar posibles dificultades y ajustar las estrategias de intervención según las necesidades de los participantes. Las atenciones proporcionadas incluyeron tanto comunicaciones telefónicas como presenciales, lo que permitió mantener un contacto directo y constante con cada persona y su grupo familiar. Las actividades de seguimiento abarcaban diversas áreas, como el monitoreo de las unidades de negocio, la aplicación de instrumentos de caracterización, la actualización de la ubicación y los datos de contacto, así como la actualización del censo familiar, lo que facilitó una gestión más precisa y adaptada a las circunstancias de cada caso. Fuente De Verificación: SIRR		
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	Durante el periodo, se fortaleció significativamente la permanencia de la población objetivo y sus grupos familiares mediante actividades estratégicas enfocadas en la vinculación, gestión y articulación de recursos. Para cumplir con esta obligación, se implementaron acciones específicas para garantizar el acceso a los beneficios sociales de los participantes en los procesos de Reintegración Regular, Reintegración Especial y Atención Diferencial, promoviendo su estabilidad y bienestar integral. Tramite de BIE: No se presentaron este mes Tramite de BES: No se presentaron este mes Socialización y vinculación de oferta FA: Se realizó seguimiento y registro en planilla de las personas vinculadas al programa educativo maestro Itinerante: 06 (S0044-2021, S0031-2021, S0162-2021, S0108-2023, S0179-2023, S0039-2021). Se realizó seguimiento y registro en planilla de las personas vinculadas al programa educativo tejiendo saberes: 03 (0281-16; 0581-17; S0162-2021) Socialización y vinculación de oferta Fpt: Se realizó la socialización de la oferta titulada de formación para el trabajo a la población activa. Y, la sensibilización mediante la atención psicosocial a las personas del proceso de Reintegración y atención diferencial; sobre la importancia de su vinculación a la formación para el trabajo; incentivando a fortalecer sus competencias y capacidades laborales. Se envió correo a los profesionales del GT-HUILA Con la información de la oferta para que sea socializa con la población. Focalización Política de Gratuidad en Matrícula UNAD - Educación Superior: Se realizó seguimiento a las personas vinculadas a la oferta de gratuidad con la universidad UNAD con coda: (0342-17; 1769-09; 2563-04) Fuente de verificación: Correo electrónico. SIRR Socialización ofertas laborales: Se socializaron las ofertas laborales con la población objeto de atención. Se realizó vía correo electrónico la socialización del Programa "Empleo sin Barreras" Unidad del Servicio Público de Empleo – ARN, con los profesionales facilitadores, para, focalizar a la población objeto interesada. Se realizó la socialización de manera constante de las vacantes disponibles en la agencia de empleo SENA con los profesionales facilitadores, para, focalizar a la población objeto interesada. Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo: Número de PPR vinculados de manera formal a una actividad económica: Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo: 21 PPR (S0027-2024, 2563-04, S0288-2022, 1121-13, 1769-09, 0581-17, 0821-10, 0128-18, S0094-2022, S0179-2023, 0594-17, 23-02611, 0584-17, 0046-14, 0490-14, S0103-2022, S0108-2023, 0963-11, 0523-16, 0342-17, 0182-14) los cuales realizan sus actividades con diferentes empresas, negocios propios, en zonas rurales y urbanas. Número de PPR vinculados no están vinculados a una actividad económica: 17 PPR (0035-17, 0341-18, 0281-16, S0090-2024, S0039-2021, S0044-2021, S0031-2021, 0567-15, 0734-15, 2338-06, S0162-2021, S0175-2021, S0139-2023, 23-00621, S0011-2021, S0359-2023, S0413-2023.) Fuente de verificación: Correo electrónico. SIRR		
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Para el cumplimiento de la presente obligación se identificó la población asignada que no ha participado de las acciones de servicio social, con el objetivo de gestionar con los actores públicos y de la sociedad civil escenarios de reconciliación y convivencia, así pues, se identifican los siguientes: Número de personas sin Servicio Social realizado: Ruta de Reintegración: 1 PPR Coda (0281-16). Focalización de actores posibles aliados para el desarrollo de ASS: Policía Nacional, Terminal de transporte, colegios. Fuente de verificación: Correo electrónico		
7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el cumplimiento de la presente obligación, en el periodo reportado se confirmó en respuesta al correo enviado por el coordinador del GT y a la asesora de ruta, con relación a los desembolsos generados para los participantes de los procesos de reintegración Regular, Especial y Atención Diferencial: PPR con apoyo económico FA: 1 CODA: (S0039-2021) PPR con apoyo económico FPT: 0 PPR con apoyo económico psicosocial: 0 PPR con apoyo económico por componente específico: 0 PPR en fase de estabilización: 0 Fase adaptación ruta diferencial: 09 PPR CODA (S0288-2022, S0140-2024, S0108-2023, S0027-2024, S0113-2024, S0176-2024, S0179-2023, S0103-2022, S0090-2024) Casos de gestión interna: No se presentaron en este periodo. Casos excepcionales: No se presentaron en el presente periodo. Fuente de verificación: Base de desembolso.		

